



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 16 de setiembre de 2015

COMUNICACION N°2015/173

Ref: **ADMINISTRADORAS DE AHORRO PREVISIONAL – REPUBLICA AFAP S.A. – Autorización para suscribir compromisos de integración en fechas futuras en el “Fideicomiso Financiero Campos Sustentables”**

Se pone en conocimiento que la Superintendencia de Servicios Financieros, adoptó con fecha 11 de setiembre de 2015, la resolución que se transcribe seguidamente:

“Autorizar a República AFAP a firmar compromisos de integración en fechas futuras, para la inversión de los recursos del Subfondo de Acumulación que administran en los Certificados de Participación a emitirse bajo el Fideicomiso Financiero Campos Sustentables, en el marco de la normativa vigente.”

JUAN PEDRO CANTERA
Superintendente Servicios Financieros